

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TAPITEX M&B
CIA. LTDA.**

FECHA: LUNES 9 DE ABRIL DEL 2018

El día de hoy Lunes 9 de Abril de dos mil dieciocho, siendo las dieciocho horas, en el local de la entidad, previa convocatoria, se reúne la Asamblea General de Socios de Tapitex M&B Cía. Ltda., integrada por los señores: David Alejandro Balcázar Campoverde, el señor Segundo Manuel Balcázar Campoverde y la Ing. Liliana Galán con el objeto de tratar el orden del día que consiste en:

1. Informe de Gestiones del Gerente General
2. Aprobación de los Estados Financieros del año 2017
3. Destino de las Utilidades del Ejercicio Económico del año 2017
4. Destino de las Utilidades no Distribuidas
5. Incremento del Capital

Se procede a nombrar una Secretaria, denominación que recae en, en la Ing. Liliana Galán. Acto seguido se procede a constatar el quórum, la señora secretaria manifiesta que existe el quórum requerido.

El señor presidente pide a la Secretaria que de lectura a la Convocatoria enviada por escrito y sumillada su recepción conforme se sustenta en las cartas anexas emitidas con fecha 2 de Abril del 2018.

El presidente dispone se de lectura al orden del día y se inicie el primer punto del mismo:

1.- INFORME DE GESTIONES DEL GERENTE GENERAL:

La señora Secretaria da lectura al informe de Gerencia que principalmente puntualiza que la compañía a obtenido una rentabilidad bruta superior a la del año 2016 al igual que un incremento en las utilidades y un crecimiento del porcentaje de rentabilidad con relación a los ingresos totales.

Indica además que la empresa tuvo un crecimiento del 3% en las ventas con relación al año 2016 y que en definitiva su gestión estuvo encaminada a la renovación del equipo tecnológico de su sistema informático y del equipo que utilizan los empleados de la entidad. De igual manera se realizó una inversión muy importante en la construcción de un inmueble para el almacenaje de los productos con lo cual se pretende realizar un incremento hasta del 40% en las importaciones.

2.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017:

Se procede a leer el informe del Contador de los Estados Financieros y anexos para la Superintendencia de Compañías presentadas por el Contador así como sus conclusiones y recomendaciones.

Por unanimidad se aprueban los Estados Financieros del año 2017 y se ordena se procedan a presentar a los entes de control respectivos.

3.- DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017

Debido a la inversión realizada en la construcción de un bien inmueble que servirá para bodegas, no se pudo cumplir con el objetivo trazada en el año 2016 en lo que respecta a la repartición de dividendos y se propone que para el año 2018 se realice un estudio para la repartición de los dividendos del años anteriores al 2017 de acuerdo al porcentaje de participación y se decide que serán pagados de acuerdo a la disponibilidad económica de la compañía en las fechas que previamente serán notificadas en una Junta Extraordinaria. Los dividendos del año 2017 se integrarán a cuenta de Utilidades Acumuladas de Ejercicios anteriores y no serán repartidas como dividendos en el año 2018.

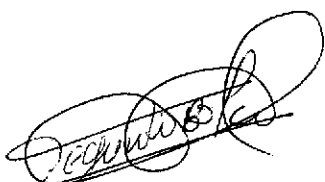
4.- DESTINO DE LAS UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS EJERCICIOS ANTERIORES:

La Junta General de Accionistas decide también que parte de las Utilidades no distribuidas de Ejercicios anteriores sean Capitalizables en montos que serán determinados en una Junta Extraordinaria y la otra parte sea distribuida en forma de dividendos que serán pagados también en las fechas que se determinen en la Junta extraordinaria que designe fecha y hora en lo posterior.

5.- INCREMENTO DEL CAPITAL:

En el año 2017 se realizó un incremento del Capital por el valor de US\$ 40,000.00 por concepto de Reinversión de Utilidades que fueron presentadas en la Conciliación Tributaria del año 2016. Se cumplieron con todas las disposiciones legales establecidas por la ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento para la legalización de este incremento del Capital mediante Escritura Pública debidamente inscrita en el Registro Mercantil. Adicionalmente se contempla la posibilidad de realizar un incremento del Capital en alrededor de US\$ 200,0000 por concepto de Inventarios que son de propiedad del señor Gerente y su esposa.

Agotado el Orden del Día, los señores asistentes, sin otro asunto que tratar dan por terminada la sesión siendo las dieciocho horas. Para constancia de lo actuado firman los asistentes y el suscrito secretario que certifica en lugar y fecha a un inicio indicados.

A stylized, cursive handwritten signature in black ink, featuring a large loop at the top and a horizontal stroke across the middle.

Lcdo. Manuel Balcázar
SOCIO

A stylized, cursive handwritten signature in black ink, featuring a large loop at the top and a horizontal stroke across the middle.

Sr. David Balcázar
SOCIO

A stylized, cursive handwritten signature in black ink, featuring a large loop at the top and a horizontal stroke across the middle.

Ing. Liriana Galán
SECRETARIA